



Juzgado Promiscuo Municipal

Ulloa Valle

Carrera 3 No., 5-14 Cel. 3178872606

Email: j01pmulloa@cendoj.ramajudicial.gov.co

FIJACION EN LISTA

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE ULLOA VALLE, EN CUMPLIMIENTO DEL ART. 319 INCI SEGUNDO Y 110 INC. 2º. DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, CORRE TRASLADO del recurso de reposición interpuesto por la parte demandante, por el término de tres (3) días en el siguiente asunto:

#	RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ASUNTO
1	768454089001-2013-00015-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	JHONATAN TORRES B	TRASLADO RECURSO REPOSICIÓN CONTRA AUTO QUE DECLARO DESISTIMIENTO TÁCITO

Hoy Martes 10 de octubre de 2023, a las 8.00 a.m., se fija en lista de traslados que se mantendrá a disposición de las partes en la página Web de la Rama Judicial, por el término de un día y los del traslado correrán desde el día siguiente.

Termino de traslado (3 días) corren: 11, 12 y 13 de octubre de 2023

MARIA SOLFIRIAN MOLINA
Secretaria

VENTANILLA VIRTUAL, a la que puede acceder a través del siguiente enlace::
https://forms.office.com/Pages/DesignPage.aspx?auth_pvr=Orgld&auth_upn=j01pmulloa@cendoj.ramajudicial.gov.co&origin=shell#FormId=mLosYviA80GN9Y65mQFzi9w4bGaldS5Pv2UildoCeW1UMVAwMfk5VTawVTayMDFPT1VPR1Y4QzRNOC4u